

cazmente no volviese á dejarle solo en adelante, y emprendió de nuevo su camino (1).

Llegó bien pronto á Módena; y no habiendo encontrado al presidente Favre, que habia partido ya para Roma, continuó su viaje sin detenerse. Encontró en la ciudad santa á este fiel amigo, y fué á vivir en su compañía, en una fonda cerca de la iglesia de San Salvador *in Lauro*; y poco despues de su llegada, fué con él á postrarse ante la *Confesion* de San Pedro (2). Allí fué donde en el ardor de su oracion, atrajo sobre su alma la plenitud del espíritu apostólico, y se recomendó con la diócesis de Ginebra y su amado pueblo del Chablais á la proteccion del príncipe de los apóstoles. En los dias siguientes visitó otros muchos santuarios venerandos, de que está llena esta ciudad, y siempre en compañía del presidente Favre que, digno émulo de su piedad, permanecía como él hasta cinco y seis horas en oracion delante de las reliquias de los santos. El abad de Chissé cuenta que el 13 de marzo le encontró en las Catacumbas, de rodillas, llorando, suspirando, inmóvil y de tal manera absorto, que no se apercibía de nada de lo que pasaba á su alrededor (3). Sorprendido al verle en este estado, se le aproximó para preguntarle si le habian anunciado la muerte del Obispo de Ginebra, y si era esta la causa que hacia correr sus lágrimas. «No, respondió, »pero no debeis estrañar que en medio de las tumbas de »los que han tenido la dicha de derramar su sangre por la »fé, derrame al menos algunas lágrimas sobre mi indignidad. ¡Oh, felices mártires! ¡Cuán digna de envidia es su »suerte! Soy un pecador, y no merezco tener parte en las »gracias de los santos y favorecidos de Dios. Solo me queda »humillarme y llorar.»

Al dia siguiente de esta fervorosa visita á las reliquias de los mártires, el piadoso viajero fué presentado al Papa

(1) Dep. de Francisco Favre.—Carlos Aug., p. 211 y 212.

(2) Se llama así el lugar donde reposa el cuerpo del santo apóstol.

(3) *Año Santo de la Visitacion*, 13 de marzo.

con el abad de Chissé por el Cardenal de Médicis, que le dió el título delante de Su Santidad de apóstol del Chablais, añadiendo que así era como se complacia en llamarlo el Duque de Saboya. El Soberano Pontífice le acogió con la mas insigne benevolencia, y oyó de su boca con consuelo los progresos del catolicismo en el Chablais. Francisco le entregó en seguida la carta del Obispo de Ginebra, que le suplicaba interviniera con Enrique IV para inclinar á este Príncipe á no proteger á los Ginebrinos, con detrimento de la justicia y de la religion, apoyando él mismo esta súplica con las reflexiones mas conducentes para asegurar el resultado. Pasando á otro asunto, le presentó la segunda demanda de su Obispo, que contenia nueve artículos (1). En el primero, el prelado pedia la separacion de los beneficios del Chablais de la órden de los caballeros de San Mauricio y San Lázaro, á los cuales Gregorio XIII los habia unido provisionalmente; y se fundaba: 1.º En que esta union, sábiamente decretada en un tiempo en que la herejía habia desterrado del país todo ejercicio del culto católico, debia cesar ahora que la verdadera religion dominaba allí. 2.º En la cláusula espresa que habia puesto Gregorio XIII en el acta de cesion para que, en caso de volver esta provincia á la religion católica, los caballeros dieran por lo menos cincuenta ducados (2) por año á cada cura; y que, sin duda alguna en el estado presente de las cosas, todos los beneficios eran necesarios, ya para proveer de curas todas las parroquias, ya para hacer frente á los gastos necesarios, para sostener á los predicadores y confesores indispensables, para reparar las iglesias arruinadas y subvenir á otras varias necesidades. 3.º En el consentimiento del Duque de Saboya, gran maestro de la órden, que habia autorizado al Obispo para apoderarse de estos beneficios. En el segundo artículo, el Obispo pedia permiso para tomar sobre los monasterios,

(1) Opusc., p. 126.

(2) Es decir, trescientos cuarenta y cinco francos.

prioratos ó beneficios simples, una renta capaz de sostener cierto número de canónigos teólogos, los cuales eran mas necesarios en un país rodeado de herejes, que en otra parte, para conservar allí el depósito de la ciencia divina y predicar la palabra de Dios á los pueblos, con la doble autoridad de la doctrina y del talento. En tercer lugar, como la mayor parte de los curas estaban reducidos á una pobreza tal, que á menudo les faltaba lo estrictamente necesario, el Obispo solicitaba la autorizacion de tomar para ellos una porcion cóngrua sobre los diezmos y ofrendas que percibian los abades, priores y otros eclesiásticos, no obstante cualquiera oposicion ó apelacion. En el cuarto y quinto artículos pedia: 1.º La facultad de dispensar el cuarto grado de afinidad y consanguinidad, fundándose en la pobreza de los habitantes, que no les permitia satisfacer los gastos de una dispensa de Roma. 2.º La facultad para él, su vicario general, y doce eclesiásticos escogidos por él, de absolver de la herejía y leer los libros herejes con el fin de poder refutarlos. En el sexto y séptimo artículos solicitaba: 1.º La exencion de los diezmos concedidos al Duque de Saboya, en vista del escaso producto de las rentas que tenia el episcopado. 2.º La autorizacion para que los canónigos de la catedral pudieran unir curatos á sus canongías, con la condicion de sostener el número de vicarios capaces que exigiera el cuidado de las almas, vista la insuficiencia de su canongía para subvenir á lo estrictamente necesario. El octavo artículo, fundándose en que siendo el Papa el único dueño soberano de los bienes y derechos de la Iglesia, y el único que por consiguiente podia disponer de ellos, tenia por objeto impetrar la autorizacion de libertar á los súbditos del obispado de Ginebra de varias servidumbres poco conformes con el espíritu del cristianismo, tales como la obligacion de velar de noche para impedir á las ranas que cantasen durante el sueño del Obispo, la prohibicion de vestirse de paño negro, de llevar sobre sus vestidos un bordado de color, y de disponer de sus bienes por testamento, cuya última prohibicion

hacia al Obispo único heredero á falta de hijos. Finalmente, el noveno y último artículos se referian á la reforma de varios monasterios, que habian degenerado de la antigua disciplina regular. En él suplicaba á Su Santidad delegara algunos prelados para informar sobre estas comunidades, corregir los abusos y reponerlas en su primitivo fervor.

Despues de las demandas del Obispo, el santo solicitante presentó la suya en nombre de todo el cabildo de Annecy, cuyo Preósito era (1). Tenia por objeto obtener del Santo Padre: 1.º El permiso de añadir á la asignacion capitular la renta del convento de las ermitas de San Agustín, que estaba deshabitado y medio arruinado, mediante que los canónigos, en lugar de residir en Annecy, como lo habian hecho desde la espulsion de Ginebra, irian á fijarse en Thonon, donde serian mucho mas útiles al bien de la religion, por la predicacion, la confesion y las demás funciones de su ministerio. 2.º La orden para los capellanes y beneficiados de la iglesia de Ginebra, como tambien para los doce sacerdotes de la capilla de los Macabeos, de seguir á los canónigos á esta residencia, bajo pena de ser desterrados del cabildo y privados de sus beneficios. Y 3.º Para en caso de que los sacerdotes de esta capilla no obedecieran la autorizacion de unir su renta á la asignacion capitular, para emplearlas en reparar la iglesia, y costear otras capillas que se levantarían allí. El Papa acogió con bondad todas estas súplicas, prometió reflexionar sobre ello, deliberar con su consejo, conceder todo lo que pudiera mas favorable, y el santo apóstol se retiró dándole gracias por su benévola acogida. Poco despues, habiendo recibido del Obispo de Ginebra la relacion del estado de su diócesis, que habia prometido enviarle, obtuvo una segunda audiencia, en la cual entregó al Soberano Pontífice dicha relacion, con una carta del Obispo que le declaraba su representante para la visita del umbral de los apóstol-

(1) Opusc., p. 134.

les (1), cuya segunda recepcion no fué menos benévola que la primera.

El abad de Chisse, que acompañaba á Francisco de Sales en esta audiencia, no habia querido, temiendo herir la modestia del hombre de Dios, presentar la demanda por la cual su tío, el Obispo de Ginebra, le pedia para coadjutor de su obispado y sucesor; pero habiendo obtenido el 19 de marzo una audiencia particular, le entregó su demanda, recomendándola con un vivo interés, y realzando el mérito del elegido con los mayores elogios. Tanto celo para hacer obtener á otro la dignidad que hubiera podido tener él mismo, edificó singularmente al Soberano Pontífice y le dió la mas alta idea del abad de Chisse, como tambien de la virtud del Obispo de Ginebra que, teniendo un sobrino digno del episcopado, habia preferido á su propia familia un extraño, solo porque le parecia aún mas digno. Acogió favorablemente la peticion, y al dia siguiente 20 de marzo llamó á Francisco, y le dijo cuán agradable le era la eleccion que de él habia hecho el Obispo de Ginebra: «Nos alegramos, hijo mio, añadió, y damos gracias á la bondad divina que os llama al episcopado; estad pronto para sufrir un exámen en nuestra presencia, el lunes próximo 22 de marzo.» (2)

La órden de sufrir un exámen no tenia nada que pudiera espantar á Francisco, pero como los Obispos de su país no están sujetos á esta medida, y no queria, por un acto de condescendencia, que fueran atacados los derechos y privilegios de su nacion, fué á esponer al embajador de Saboya la órden que habia recibido. Este, admirado de esta exigencia, fué al punto á presentarse al Soberano Pontífice, representándole el privilegio de exencion de exámen de que gozaba Saboya desde tiempo inmemorial. Clemente VIII respondió que no entendia que este exámen derogase los derechos y privilegios de la Saboya; que

(1) Carta XXVIII.

(2) Carlos Aug., p. 219 y 220.

los demás sujetos nombrados para el obispado serian exentos como antes, pero que deseaba ver por sí mismo, y hacer resaltar delante de los Cardenales el mérito eminente del nuevo electo; con cuya respuesta el embajador satisfecho dijo á Francisco que se preparara. Le quedaba muy poco tiempo; estudiar no era ya posible: largas meditaciones al pié del Crucifijo, casi toda la noche pasada en oracion, el sacrificio de la Misa ofrecido con esa intencion, tal fué la única preparacion que puso en práctica. El dia señalado, al dirigirse al lugar del exámen, entró en la iglesia de Santiago *in Burgo*, que se encontraba á su paso, y allí, puesto de rodillas, dijo, con las lágrimas en los ojos, la oracion siguiente: «Señor, si por vuestra eterna Providencia sabeis que he de ser un siervo inútil en el cargo episcopal, y que no tendré el cuidado debido de las almas que me serán cometidas, no permitais que conteste bien, sino haced mas bien que me vea cubierto de confusion ante vuestro Vicario, y que no saque de este exámen mas que ignominia.» (1)

Lleno de estos bellos sentimientos, Francisco se dirigió á la sala del palacio pontificio: el Papa estaba sentado en su trono, imponiendo con la dulce majestad que brillaba en toda su persona una religiosa veneracion: al rededor suyo estaban sentados ocho cardenales, entre los cuales se distinguian, Federico Borromeo, Baronio, Borghése y Médicis, y cerca de ellos se veian en número de veinte, los Arzobispos, Obispos y generales de las órdenes. Venian luego como examinadores los protonotarios, los canónigos y religiosos, entre los cuales figuraba en primera línea el célebre Bellarmino: finalmente, á esta reunion tan imponente se unian tantos espectadores, como podia contener la sala. Tal era la augusta asamblea ante la cual Francisco de Sales iba á ser examinado. Un eclesiástico nombrado para un obispado, y no menos notable por su ciencia que por su piedad, debia tambien unírsele y sufrir un examen

(1) Carlos Aug., p. 220.—De Maupas, p. 153.

pero no bien entró en la sala, cuando de repente la majestad de tan grande espectáculo le llenó de temor, su sangre se heló en sus venas, y cayó desmayado y sin sentido: le sacaron de allí los médicos, pusieron en juego todos los recursos de su arte, y despues de muchos esfuerzos lograron volverle al conocimiento por algunos instantes. Al punto se apresuran á calmar la parte moral tan alterada, asegurándole que, en atencion á su pura piedad y profundo saber, bien conocido del Papa, se le iban á estender las bulas sin ningun exámen; pero esta noticia no pudo curar la impresion profunda que habia recibido, y espiró al cabo de algunas horas (1). Mas animoso, y confiando en Dios solo, Francisco de Sales conservó toda su paz y presencia de ánimo: conforme al ceremonial prescrito para los exámenes que se hacen en presencia del Papa, se puso de rodillas, y entonces le preguntaron qué ciencias habia estudiado: «He estudiado, respondió, el derecho civil, el canónico y la sagrada teología.—¿Sobre qué ciencia quereis ser interrogado?—Sobre la que agrade á Vuestra Santidad escoger.—Determinadla vos mismo.—Puesto que me dejan la eleccion, dijo, y la teología es la ciencia propia de mi estado, procuraré con la ayuda de Dios contestar á las cuestiones que me sean propuestas sobre esta ciencia.» Entonces el Papa, empezando el exámen, le dirigió varias preguntas; despues de Su Santidad, los Cardenales Federico Bonomeo, Baronio y Borghese, el P. Bellarmino y otros examinadores, le interrogaron sobre las materias que quisieron escoger: le hicieron entre todas treinta y cinco preguntas, y Francisco contestó á cada una con tanta claridad como solidez. Opusieron á sus respuestas las objeciones mas sutiles; y la exactitud y claridad con que las resolvió, acompañadas de un tono de perfecta modestia, escitaron la admiracion de todos los oyentes. La historia nos ha conservado dos de estas cuestiones: la primera, propuesta por Bellarmino, versó sobre la causa formal

(1) Carlos Aug., p. 220.

de la bienaventuranza, cuestion muy controvertida entre los teólogos; porque si bien todos convienen en que la posesion de Dios hace la soberana bienaventuranza de los santos, hay entre ellos gran divergencia de opiniones sobre la manera de ser esta bienaventuranza comunicada al alma, lo cual ellos llaman la bienaventuranza formal. Unos colocan la causa formal en la razon constituida de la dicha en el entendimiento, es decir, en la clara vision de la esencia divina; otros en la voluntad, es decir, en el amor del soberano-bien y la alegría de poseerle; otros, finalmente, en el entendimiento y en la voluntad á la vez. Francisco de Sales, uniéndose á este último sentir, respondió que la bienaventuranza de los escogidos consiste en el amor del soberano Bien que es visto, y en la vista del soberano Sér que es amado (1). Bellarmino combatió esta opinion con fuerza, Francisco la sostuvo igualmente, y por último, el sabio Jesuita acabó por declarar que este parecer era tambien el suyo. La segunda cuestion, cuyo recuerdo nos ha conservado la historia, fué la última de todas, propuesta por el mismo Papa, que habiendo empezado el exámen, quiso tambien terminarlo. Le preguntó si los Obispos podian dispensar de la irregularidad que proviene de un pecado oculto. «Sí, contestó Francisco, escepto en el caso de homicidio voluntario ó de un crimen trasladado al fuero contencioso, como lo enseña espresamente el concilio de Trento, en el capítulo VI de la session XXIV, *De reformatione*.—¿Creeis tambien, añadió el Papa, que el Obispo puede absolver de la herejía oculta?—Sí, respondió Francisco, el concilio de Trento lo dice en términos espresos en el mismo lugar. La Iglesia puede, lo sé, cambiar esta disciplina, y varios teólogos enseñan que la bula *In cæna Domini* la ha cambiado efectivamente; pero esta opinion me parece menos probable: 1.º Porque siendo esta bula anterior al concilio de Trento, no se puede suponer que los Papas, que han aprobado

(1) *Espiritu de San Francisco de Sales*, part. III, sect. XXXVII.

»tan solemnemente los decretos de este concilio, hayan  
 »querido, por la publicacion anual que mandan hacer de  
 »esta bula el Jueves Santo, destruir el privilegio concedi-  
 »do por el concilio. 2.º Porque las facultades concedidas  
 »por un concilio general no se consideran revocadas, sino  
 »en tanto que se designa nominalmente el concilio que se  
 »quiere derogar.—Hijo mio, contestó Clemente VIII, la  
 »cuestion depende únicamente de nuestra voluntad, y no  
 »es nuestro pensamiento ni nuestra intencion que los Obis-  
 »pos tengan este poder.—Santísimo Padre, respondió  
 »Francisco haciendo una profunda inclinacion, puesto que  
 »Vuestra Santidad lo piensa así, abandono mi sentir y  
 »abrazo el suyo.» (1) Este rasgo de humildad del santo  
 sacerdote no admiró menos á la asamblea, que la estension  
 de su erudicion y la exactitud de sus razonamientos. «Nin-  
 »guno de los que hemos examinado hasta hoy, dijo el Papa  
 »volviéndose á los Cardenales, nos ha satisfecho de una  
 »manera tan completa.» (2) Y al punto, bajando de su tro-  
 no, se aproximó á Francisco, que estaba aún de rodillas; y  
 le abrazó diciéndole en alta voz las palabras de los Pro-  
 verbios: *Bibi, fili mi, aquam de cisterna tua et fluent pu-  
 tui tui; deriventur fontes tui foras, et in plateis aquas tuas  
 divide* (3). (Es decir: Bebe hijo mio, de las aguas de tu  
 cisterna, y de la fuente de tus pozos; haz que la abundan-  
 cia de tus aguas se derrame por las plazas públicas, para  
 que todo el mundo pueda beber y apagar su sed.) Los pre-  
 lados presentes al exámen unieron sus felicitaciones á las  
 del Soberano Pontífice; bien pronto resonaron en toda la  
 ciudad de Roma las alabanzas del nuevo Obispo, y los mas  
 elevados personajes tuvieron á honor el conocerle (4).

Francisco aprovechó esta disposicion de los espíritus

(1) Véase *Benedictó XIV, de Synodo diocesana*, lib. IX, c. IV, *imprimis* n. 9, c. V.

(2) *Non abbiamo avuto cotanta soddisfazione da qualunque abbiamo esaminato*.—Juan de San Francisco, p. 134.

(3) Prov., v. 15 y 16.

(4) Carlos Aug., p. 221 y 222.—De Maupas, p. 155.

para estrechar amistad con varios Cardenales, Obispos y religiosos, cuya sociedad podia serle provechosa. Se unió primero con el Cardenal Borghese, despues Papa bajo el nombre de Paulo V, cuyos consejos se consideró feliz en recibir, sobre los medios de asegurar la conversion del Chablais y de conseguir la de Ginebra; luego con el Cardenal Baronio, con quien el Santo Padre le habia mandado conferenciar sobre algunos artículos contenidos en la demanda del Obispo de Ginebra. Le dió parte de su proyecto de establecer en Thonon ó en Annecy una imprenta pública bajo la autoridad y la proteccion de la Santa Sede, y el piadoso Cardenal lo alentó fuertemente á esta buena obra, prometiéndole favorecerla con todo su poder. No contentó con secundar él mismo todos sus demas deseos, le rindió los honores debidos á una ciencia eminente, acompañada de una virtud mas eminente aún, y le regaló el tomo de sus *Anales eclesiásticos*, publicado aquel mismo año; le llevó á menudo con él en su carruaje, procurando siempre darle el lugar mas honorífico despues del suyo, sin poder no obstante conseguir lo aceptase, porque el santo sacerdote se colocaba constantemente en el último, diciendo con el tono mas amable: *Sedebo ad pedes Gamalielis*. (Permaneceré á los pies de Gamaliel.) (1)

Se relacionó tambien con Bellarmino, aquel hombre cuya piedad estaba realzada con tan profundo saber, y que fué mas tarde Cardenal. Se hacian mútuas y frecuentes visitas, y se estimaban igualmente felices por los frutos que les reportaba este santo comercio. Pero con nadie se unió tan íntimamente como con el P. Ancina, que fué luego Obispo de Saluces. Este santo religioso, despues de haber en su juventud ejercido la medicina con buen éxito, habia dejado esta carrera para abrazar el estado eclesiástico, y habia entrado en la compañía del oratorio, fundado en Roma por San Felipe Neri. Predicaba entonces con grande fruto y nombre en la iglesia del Oratorio dicha de

(1) Juan de San Francisco, p. 136.

*Vallicelle*; y habiendo asistido al exámen de Francisco, fué tres dias despues á visitarlo, para felicitarle por la exactitud y solidez de sus respuestas. Francisco recibió estos cumplimientos con tanta modestia, que el P. Ancina no podia contener su admiracion, y se arrojó á su cuello abrazándole tiernamente y diciéndole: «¡Oh! mas alegría »tengo en veros verdaderamente humilde, que la que tuve »el dia de vuestro exámen en veros verdaderamente docto.» Esta visita fué seguida de otras muchas, y desde este momento hasta la muerte, la amistad de los dos no se entibió nunca.

Todas estas relaciones con lo que Roma tenia de mas distinguido, no alteraron en nada la humildad de Francisco: es interesante oírle hablar á él mismo de su exámen, principio de su alta reputacion, en una carta á su primo el canónigo Luis de Sales (1). «Os confieso ingénuamente, »le escribe, que Dios no ha permitido que el exámen me »haya atraído confusion, aunque mirándome á mí mismo »no esperaba otra cosa. Os aseguro que el Vicario general »Sr. de Chissé, ha salido del consistorio mas contento que »yo. Este fiel amigo se apresurará á comunicar á Saboya »las señales de paternal bondad con que el Papa me ha »honrado, y que me obligan á ser mas que nunca verdadero hijo y buen servidor de la santa Iglesia Romana; pero »cualquier cosa que escriban nuestros amigos acordaos »que estos á menudo exajeran tanto nuestro bien, como »nuestros enemigos el mal; y que verdaderamente, lo que »somos delante de Dios eso somos y nada mas.»

Estas relaciones no perjudicaban nada á los cuidados que reclamaban de él los negocios que le habian llamado á Roma, prosiguiéndolos con actividad é inteligencia. Otros, limitándose á criticar la lentitud ordinaria en esta corte, toman de ella pretexto para cubrir con ella su propia apatía: él, por el contrario, alababa esta lentitud. «Porque yo pensaba, decia, que esto era menos aún, una

(1) *Año Santo de la Visitacion*, 26 de marzo.

»prueba de la prudencia de la corte romana, que todo lo »hace con número, peso y medida, que un efecto de la »Providencia divina, que quiere dar á los estrangeros »tiempo para encomendar mucho sus negocios á Dios y á »sus santos, y tener ocasion de visitar tantos lugares llenos de veneracion.» Procuró, sin embargo, activar cuanto le fué posible sus asuntos, obteniendo tan felices resultados, que desde el 24 de marzo el Papa, por medio de cartas apostólicas en forma de breve, tan llenas de sabiduría como de piedad, ordenó todo lo que convenia á la conversion del Chablais y al establecimiento definitivo de los curas en todo el país por medio de los beneficios eclesiásticos, cuya restitution prescribió, confiando, despues de haber preconizado á Francisco como coadjutor de Ginebra con el titulo de Obispo de Nicópolis, y firmado el breve de este nombramiento, que dirigió á Claudio Granerio, á la prudencia de su Nuncio apostólico en Turin, todas las demás peticiones de menor importancia que le habia dirigido el Obispo de Ginebra.

No faltaba mas á Francisco que sus bulas de coadjutor; pero tenia tan poco deseo del obispado que no pensó en pedir las, dejando este cuidado, como secundario, al doctor Claudio de Goëx, prior de Talloires. Menos aún pensó en dejar el dinero para pagarlas, y cuando se lo echaban en cara mas tarde: «Tenia, contestaba, la razon »mas poderosa del mundo para no dejarlo, y era que ya »no me quedaba mas.» Y como añadian que sus amigos se lo hubieran dado: «No quiero ser Obispo á costa de la »bolsa de mis amigos, replicó; si Dios quiere que lo sea, hará »que mis bulas sean espedidas sin dinero.» En efecto, así sucedió. Habiéndolo el 25 de marzo comulgado de mano del Soberano Pontífice, recibió de Dios gracias particulares, cuyo recuerdo quiso conservar en un billete que se encontró despues de su muerte, escrito de su propia mano (1). «Mi alma, dice en él, fué grandemente consolada y llena

(1) *Año Santo de la Visitacion*, 25 de marzo.